Municipalidad de
Loma Plata

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Loma Plata, Departamento de Boquerón, a los 17 días del mes de setiembre del año Dos mil Dieciocho, siendo las 08:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Loma Plata, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2018 "CONSTRUCCION DE COCINA – COMEDOR ESCUELA ACOSTA ÑU Y CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN: JACOBO VIDAL, ABRAM KLASSEN Y CACIQUE ANTÓN" - ID N° 345.294**

Asisten al acto las siguientes personas:
Sra. Alice Gamarra – Secretaria General
Sr. Oscar Sugastti – Director de Educación.
Invitado: Ing. Víctor Cerquetti – Director de Planificación y Obras.

ANTECEDENTES:
El dia 14 del mes de setiembre del año Dos mil Dieciocho, siendo las 08:30 horas, se procedió a la apertura de sobres del Llamado: **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2018 "CONSTRUCCION DE COCINA – COMEDOR ESCUELA ACOSTA ÑU Y CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN: JACOBO VIDAL, ABRAM KLASSEN Y CACIQUE ANTÓN" - ID N° 345.294,** en base y labrándose Acta conforme a lo establecido en la **Ley Nº 2051/03** de Contrataciones Públicas, indicándose la siguiente conformación de precios:

N°	OFERENTES	N° RUC	IMPORTES DE OFERTAS POR LOTE
1	CONSTRUCTORA GIMENEZ & HIJOS LOTE N° 1,2,3 Y 4	4264146-2	488.663.300
2	CONSTRUCTORA DYM N° 1,2,3 Y 4	875812-3	506.230.920
3	G-SIL CONSTRUCTORA & CONSULTORA N° 1,2,3 Y 4	2299187-5	490.361.300
4	C- CONS CONSULTORA Y CONSTRUCTORA de Verónica A.Bornholdt g. LOTE N° 1, 2,3 y 4	3001903-6	501.505.875
5	R.C.R LOTE N° 1, 2,3 y 4	820917-0	498.240.730
6	3A CONSTRUCCIONES de Luis M. Duarte LOTE N° 1, 2,3 y 4	4873598-1	473.640.188
7	OB CONSTRUCCIONES de Oscar Britos LOTE N° 2,3 y 4	2940293-0	268.862.400
8	JL Y COMPAÑÍA S.A LOTE N° 1, 2,3 y 4	80077342-0	529.104.427

Seguidamente se procede al cotejo de los documentos sustanciales presentado por el oferente, conforme al siguiente cuadro:

N°	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	1	2	3	4	5	6	7	8
1	Póliza de seguro Mantenimiento de Oferta	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2	Formulario de Oferta Firmado y Completado	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3	Documentos que acredite la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
4	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el artículo 20, Inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
5	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA
Dirección de Educación y Cultura

Municipalidad de
Loma Plata

De acuerdo al contenido del Acta de Apertura y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente, las Empresas oferentes cumplen con la presentación de la documentación sustancial requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Seguidamente y considerando que el sistema de adjudicación es por lote, una vez analizado el Cuadro Comparativo de Ofertas este comité decide:

Analizar las carpetas de las empresas 3 A Construcciones que presenta el precio más bajo en el lote 1 y de OB Construcciones que tiene el precio más bajo en los demás lotes.

De la revisión de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados por los participantes, se comprueban que las mismas están de acuerdo a lo previsto en el Pliego de Bases y Condiciones.

Seguidamente se verifica la capacidad técnica, legal y financiera de las empresas.

Nº	Oferente Individual, Persona física ó Persona Jurídica	3 A CONSTRUCCIONES	OB CONSTRUCCIONES
1	Capacidad Técnica y experiencia	CUMPLE	CUMPLE
2	Capacidad Legal	CUMPLE	CUMPLE
3	Capacidad Financiera	CUMPLE	CUMPLE

Con respecto a la evaluación económica, se comprobó que las ofertas presentadas por la Empresas se ajustan a las previsiones presupuestarias y al precio referencial establecido en el llamado. El comité de evaluación realiza el análisis detallado de los documentos presentados por las empresas que presentan las ofertas más bajas; cumpliendo las mismas con todos los requerimientos técnicos, legales y financieros.

Es importante destacar también que según el Pliego de Bases y Condiciones el plazo de ejecución de la obra es de 90 días, por lo cual se debe tener en cuenta los recaudos pertinentes, así como los posibles imprevistos de manera que las obras puedan concluirse satisfactoriamente para el bienestar de la Comunidad Educativa.

Acto seguido, una vez analizado detenidamente los documentos presentados por los oferentes, y realizado el cuadro comparativo de ofertas y teniendo en cuenta todo lo antes mencionado este Comité, recomienda:

ADJUDICAR la **Licitación por Concurso de Ofertas** N° 03/2018 "CONSTRUCCION DE COCINA – COMEDOR ESCUELA ACOSTA ÑU Y CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN: JACOBO VIDAL, ABRAM KLASSEN Y CACIQUE ANTÓN" - ID N° 345.294 de la siguiente forma:
Un monto total de Gs. 181.882.448 (Ciento un millón ochocientos ochenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho) POR EL LOTE UNO a la Empresa 3 A Construcciones del Señor Luis Miguel Duarte Bogado CON RUC Nº 4873598-1, domiciliado en la Calle Epopeya Nacional Nº 2046 C/Cerro Cora, de la ciudad de Fernando de la Mora representada en este acto por el SR. Luis Miguel Duarte Bogado con Cédula de Identidad N° 4.873.598. ----------
Un monto por lote de Gs. 89.620.800 (Ochenta y nueve millones seiscientos veinte mil ochocientos) POR EL LOTE DOS, TRES Y CUATRO respectivamente, a la empresa OB CONSTRUCCIONES CON RUC Nº 2940293-0, domiciliado en Calle Juana María de Lara c/Amambay Cardozo Ocampo de la Ciudad de Loma Plata, representada en este acto por el Sr. Oscar Britos con Cédula de Identidad N° 2.940.293. ----------
Consideramos que el presente informe de evaluación ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas y el Reglamento respectivo. Se da por concluido el acto siendo las 10:15 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Informe las personas citadas precedentemente.

ALICE GAMARRA
Secretaria General
Municipalidad de Loma Plata

ING. VICTOR CERQUETTI
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y OBRAS
Municipalidad de Loma Plata